

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Seminario Internacional de AUSJAL

Luis Ugalde, SJ

Junio de 2007, Caracas

I. QUÉ NO ES RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Quisiera expresar de la manera más directa y breve posible lo que no es la responsabilidad social universitaria.

- No es una declaración de principios que se escriben y se usan como carta de presentación, sin real incidencia en la vida universitaria.
- Tampoco se trata de una posibilidad facilitada por la Universidad para quienes tengan el hobby de los pobres, como otros tienen el tenis o la música rock.

La responsabilidad social es el sello de identidad de la Universidad AUSJAL (Asociación de universidades latinoamericanas confiadas a la Compañía de Jesús). Comprende a toda la institución y debe llegar a todos.

II. QUÉ UNIVERSIDAD PARA QUÉ PAÍS

Para definir más la responsabilidad social universitaria tenemos que arrancar de la pregunta **¿Qué universidad para qué país?** Esa pregunta parte de la base de que no estamos de acuerdo con el actual país con mayorías excluidas y en pobreza, ni con la actual América Latina. Responsabilidad social tiene relación con justicia social, con la búsqueda de una sociedad más justa que incluya a los excluidos y su creatividad, para cuya construcción nos preparamos.

Ciertamente una buena universidad y sus profesionales altamente cualificados ya son un servicio significativo a la sociedad, pero, cuando las sociedades no funcionan adecuadamente, hay que preguntarse expresamente qué mentalidad y capacidad adquieren en la Universidad para asumir la realidad nacional y de desempeñar su profesión para producir soluciones en sociedades profundamente enfermas.

En 1995 los rectores de AUSJAL publicamos un documento definitorio titulado *Desafíos de América Latina y Respuesta Educativa Ausjal*. Dicho documento fue un trabajo de tres años acordado luego de la novena redacción.

La metodología que guió esa reflexión iba de la realidad social latinoamericana que interpela, a la respuesta de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús. Respuesta que viene de su naturaleza universitaria, unida a su inspiración cristiana y a la tradición y pedagogía ignaciana.

En DESAFIOS el centro se pone en la responsabilidad social de nuestras universidades frente a una sociedad latinoamericana con creciente pobreza, baja productividad y dificultades de gobernabilidad.

En vista de la alta demanda y relativo éxito de los egresados de las universidades bajo responsabilidad de la Compañía de Jesús, nos preguntábamos si no estaríamos formando “*profesionales exitosos para sociedades fracasadas*”.

La respuesta a la responsabilidad social universitaria no la puede dar un departamento o una dirección de la Universidad, sino toda ella con lo que es, hace y dice y con el decidido liderazgo de las autoridades.

En el año 2001 concluíamos otro esfuerzo conjunto por convertir en líneas concretas de acción los consensos recogidos en el documento anterior. Así, surgió el *PLAN ESTRATEGICO AUSJAL 2001-2005* con las líneas maestras comunes a las 26 (ahora 31) instituciones asociadas en AUSJAL. Cada universidad, de acuerdo a sus condiciones y a las circunstancias específicas de su país, definirá su particular responsabilidad social, dentro de estas líneas comunes.

La Universidad cumple con su responsabilidad social con todo lo que es y no con un departamento en particular y la concreta en políticas y en programas que se desdoblán en varias instancias:

2.1 Los profesores, los egresados y su formación.

Estos se tienen que preguntar sobre el modo como funciona su país en conjunto y especialmente en el área de su profesión o actividad. Veamos como ejemplo lo que el Plan Estratégico propone a las Facultades de Derecho:

“Sin embargo, son muy escasas las naciones latinoamericanas donde el funcionamiento del Poder Judicial y el sistema jurídico en general, son garantía y defensa de la libertad, de la dignidad y de la justicia. Es difícil afirmar sin cinismo que los pobres de América Latina sienten que los jueces y los tribunales les garantizan sus derechos, que las sentencias no tienen precio y las cárceles no son racistas. Igualmente la nueva presencia de la mujer está sacudiendo las conciencias y revisando discriminaciones consagradas por el peso de los siglos” (Ver n. 41).

“La AUSJAL dará prioridad a este tema de manera que sea un signo distintivo, mediante la combinación de una excelente formación de juristas con la investigación, la reflexión, el sentido de lo público y el rescate del derecho como una realidad y no una simple abstracción que oculte la negación de la justicia y la legalidad”(n.42).¹

2.2 La Universidad como tal

La universidad íntegramente debe actuar y ser vista con un perfil indiscutible de responsabilidad social, es decir de transformación social para lograr una sociedad más justa

Plan Estratégico de AUSJAL 2001-2005.

y de democracia social. La definen sus declaraciones, su papel activo en los diálogos nacionales, en la promoción de foros sobre grandes temas nacionales, en el debate académico sobre modelos de sociedad, sobre alternativas viables a alguno de los grandes problemas, sociales, económicos, educativos.

2.3 Las investigaciones

La respuesta universitaria debe marcar la selección de los temas de investigación, y el modo de realizarlas. Los estudios sobre la superación de la pobreza, la gestión del sistema público de salud, el ejercicio de la comunicación social, la participación y gestión municipal, la elevación de la eficiencia y rendimiento escolar... son algunos de los muchos temas en los que se define la respuesta social de la Universidad y la pertinencia y calidad de sus investigaciones.

2.4 La formación de los estudiantes

Dentro del amplio tema de la responsabilidad social de la Universidad nos corresponde en este Encuentro revisar, con particular detenimiento, **lo que hace cada universidad para ofrecer al estudiante en su curriculum una oportunidad de recibir formación universitaria solidaria y con valores, en un mundo marcado por el “individualismo posesivo”**. La pregunta es si el joven (más allá de nuestras declaraciones de principios) recibe una formación para la solidaridad y el compromiso social.

Toda universidad exige del estudiante unas 4.000 horas a lo largo de su carrera (más las horas de estudio personal), le ofrece oportunidades, pone acentos, exige rendimiento y respuestas. Por eso tiene que preguntarse y examinar sistemáticamente si a lo largo de los estudios transmite y estimula en él una **visión** (inteligencia), una **opción** (ética y valores) y una **acción** (práctica) que responda a los grandes principios de solidaridad, de servicio y de “trabajar con”, orientados al cambio social y al logro de sociedades más productivas e inclusivas que ofrezcan oportunidades de vida digna a los hoy excluidos.

Cuando decimos que el estudiante tiene que tener la oportunidad de desarrollar la **visión**, la **opción** y la **acción**, solidarias con su sociedad y especialmente con los más necesitados, no estamos señalando un orden lógico. Muchas veces es la **acción** voluntaria en sectores necesitados la que le abre al estudiante a una visión y opción distintas a las que tenía como producto de una cultura individualista. Lo importante es que los tres elementos interactúen.

Los números 47, 48 y 49 del Plan Estratégico definen las líneas que queremos desarrollar (cada universidad, con sus programas y creatividad propia). Citaré nada más el 49:

“Para que esto no sea una simple declaración de principios inoperantes se ha de nutrir de cuatro elementos formativos que cada universidad debe programar y evaluar:

- a) ***La experiencia vivencial de servicio universitario en contacto directo con las comunidades más necesitadas. Ésta es imprescindible para que el compromiso ético, sea vital y no quede en meros principios abstractos.***

- b) **Conocimiento de la historia contemporánea** del país que llegue a la comprensión de la causalidad de la pobreza y de otros problemas fundamentales, al mismo tiempo que descubre las potencialidades para las soluciones.*
- c) **Alta capacidad profesional** en su área o estudios específicos, para que los anteriores puntos no deriven en simple moralismo o denuncia impotente, sino que preparen para ordenar racionalmente los medios al logro de los fines humanos prioritarios de la sociedad.*
- d) **Sentido de lo público.** Todo profesional aspira a un ejercicio exitoso individual de su profesión y esto es bueno. Pero además el profesional que egresa de nuestras universidades debe asumir lo público y entender que el ordenamiento político-incluyendo el medio ambiente, las instituciones y la solidaridad- son indispensables para que los individuos se realicen y construyan su vida. El bien común y el bien particular se deben encontrar en los valores de nuestros egresados. El encuentro de la realización con la realización de los demás y del bien público no es sólo un imperativo ético, sino un elemento antropológico constitutivo de la visión cristiana de la vida”(Plan Estratégico.49*

III. QUÉ HACER CON LOS PODERES, SABERES Y HABERES UNIVERSITARIOS

Cuando miramos un mundo globalizado tan asimétrico, un mundo cuyas posibilidades técnicas, organizativas y productivas desbordantes contrastan con la pobreza y la miseria de media humanidad, vemos la enorme distancia que hay entre las necesidades humanas y las posibilidades. Por otra parte el hombre con su tecnología amenaza y tiene capacidad de destruir gravemente su hábitat. La gran responsabilidad ética de nuestra civilización es contribuir a reducir esa distancia y divorcio entre poder y necesidad. Sabemos que el mercado y la cultura del individualismo posesivo llevan a que los haberes, saberes y poderes se acumulen donde ya están. Necesitamos una ética de la solidaridad y una visión inteligente para librar a la humanidad de mayores catástrofes y para que se den verdaderos apoyos y transferencias que potencien a los débiles, que les ofrezcan oportunidades, acentuando su propio “empoderamiento” y productividad. Estamos hablando de unas universidades que usan todos sus medios para incrementar los haberes, saberes y poderes de los hoy excluidos, lo que implica una visión, una opción y una acción para que el estudiante que se inicia adquiera una perspectiva y un sentido donde su éxito personal incluye el éxito de los otros.

Nuestras universidades deben evitar simplismos, maniqueísmos y radicalismos del “todo o nada”. En sociedades tan divididas como las nuestras donde los diversos sectores parecen cada vez más encerrados en sí (barreras y policías privados en las urbanizaciones etc.) y ven a los otros con prejuicios, las universidades de AUSJAL nos entendemos como puentes que, física y mentalmente, ponen en comunicación a distintos sectores sociales que sólo unidos pueden superar la actual exclusión e ingobernabilidad.

Por esto el **servicio social estudiantil** (cualquiera que sea el nombre y la modalidad) es **un modo de ser Universidad** y no un añadido externo. Debe afectar profundamente el quehacer académico y la producción de conocimiento.

Hoy dado que sabemos que el conocimiento por sí solo no produce el bien (a veces produce muerte e inhumanidad), debemos explicitar tanto el **conocimiento de la verdad como el aprendizaje de hacer el bien con la verdad conocida**.

Podemos dividir en 4 bloques los aspectos problemáticos en torno al servicio social universitario.

1. Su lugar en el conjunto de la Universidad.
2. Su modo de vinculación con las comunidades externas con las que se trabaja.
3. La preparación, metodología y acompañamiento.
4. La creación de la red AUSJAL del servicio social universitario.

1.- Qué lugar ocupa el servicio social en el conjunto de la Universidad

Este es un primer aspecto de nuestra discusión práctica. El Servicio Social, naturalmente, no puede ser solamente una posibilidad que ofrece la Universidad: unos pueden jugar tenis, porque les gusta y otros trabajar con los pobres, porque así lo desean. No.

Nos preguntamos cómo llegar a que el servicio social (visión, opción y acción) sea el corazón y la inspiración de la Universidad y un lugar epistemológico.

Un sano realismo nos dice que el núcleo más activo y comprometido siempre será una minoría, pero que crece y hace de levadura en el conjunto.

El compromiso social depende mucho del compromiso de las autoridades, pues se trata del sello de toda la Universidad y no de una parcela de ella.

También surge la pregunta sobre el presupuesto. La experiencia nos dice que no debemos esperar grandes presupuestos y que tampoco son necesarios, pues se trata en su mayor parte de trabajo voluntario. Sin embargo, el aprecio por esta dimensión de la universidad debe llevar a dotarla de presupuesto suficiente.

Otro aspecto importante es la siempre presente tensión entre lo “académico” y lo “social” o más en general, las múltiples actividades que se deben desarrollar y que no se reducen a aprender las materias del pensum.

Debemos insistir en que el Servicio Social es una manera de estudiar y no un añadido. Cada carrera y materia necesita preguntarse sobre su ubicación en el contexto social del país. El trabajo en los sectores populares, bien acompañado por algunos profesores, puede ser un aporte extraordinario a un mejor estudio de determinada carrera.

2.- Modo de vinculación con las comunidades externas

Es muy importante preguntarnos sobre cómo hacemos la vinculación con las comunidades pobres. Hay que evitar caer como paracaidistas y luego desaparecer como fugaces aves de paso. O hay continuidad o sembramos frustración. Tenemos una gran ventaja para tener un

primer contacto apropiado, pues hay muchas parroquias populares, escuelas y comunidades cristianas, relacionadas con las que compartimos nuestra inspiración y nuestra labor.

Pero en este punto siempre hay que estar alerta y preguntarse sobre **cómo** trabajamos **con** ellos. Sin maternalismo ni paternalismo, sino apoyando sus proyectos, su crecimiento y su “empoderamiento”. Debemos preguntarnos periódicamente por el **efecto** de **nuestra colaboración** en las comunidades. No olvidar que, con buena intención, se pueden hacer desastres. Es malo improvisar en esta área o que no haya acompañamiento de gente experimentada, ni acumulación de experiencia, ni claridad en los errores que debemos evitar.

3.- Preparación, metodología y acompañamiento al estudiante

Éste es otro tema de evaluación y de intercambio entre nosotros y mira a los resultados **formativos** en el **estudiante** de la acción social que él desarrolla. Nos preguntamos cómo contribuye esa acción a su **formación ética** en la comprensión y contextualización social de su carrera y profesión y a su compromiso duradero como futuro egresado.

4- Red AUSJAL y elaboración de indicadores de responsabilidad social

Trabajar en red es aprender a multiplicar lo bueno que tenemos en cada una de nuestras universidades y también aprender de lo bueno que tienen otras y multiplicarlo. Compartir experiencias, difundir materiales e incluso hacer proyectos juntos.

Trabajar en red y comunicarnos con otros que hacen una labor parecida no se agota con la red de AUSJAL, sino que es válido en cada país para la relación con otras universidades y organizaciones sociales que trabajan en este campo. Incluso dentro de la propia universidad entre diversas facultades y escuelas. Si no fomentamos esta comunicación, las facultades pueden ignorarse entre sí y buscar fuera lo que otra dependencia de la Universidad lo está haciendo muy bien.

Nuestro diálogo en estos cuatro puntos tiene que buscar el modo de mejorar, cómo hacer más y mejor, cómo ganar profesores y estudiantes para la **visión**, la **opción** y la **acción social** de manera que se contagie en la universidad y no sean declaraciones que quedan inoperantes en los documentos. ¿Cómo todo esto eleva la calidad de la universidad y de cada carrera?

En AUSJAL podemos ir construyendo un lenguaje común, produciendo conocimiento social, **elaborando indicadores** y reforzando las decisiones institucionales como universidades confiadas a la Compañía de Jesús y llegar a tener un formato común sobre responsabilidad social universitaria y sobre el lugar del trabajo social en la formación de los estudiantes.